



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de junio de 2019

COMUNICACION N°2019/154

Ref: SISTEMA CENTRAL DE LIQUIDACIÓN Y CÁMARA COMPENSADORA DE DOCUMENTOS. ACTIVIDAD DEL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019.

Se comunica a las Entidades que operan en el Sistema Central de Liquidación del Banco Central del Uruguay que el próximo martes 25 de junio de 2019 el sistema **no estará disponible**, por lo que se solicita a las instituciones no realizar operaciones.

Además, el Banco Central del Uruguay, ha dispuesto suspender las sesiones de Presentación y Devolución de la Cámara Compensadora de Documentos correspondientes a la citada fecha.

Por esta razón, el día miércoles 26 de junio de 2019 se procesará electrónicamente la Sesión de Devolución correspondiente a la Sesión de Presentación del día lunes 24 de junio de 2019. Las instituciones participantes de la Cámara no deberán solicitar prórroga para la devolución de documentos.

Ec. Ana Claudia de los Heros

Gerenta de Área

Sistema de Pagos